



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Moquegua, 0 3 DIC. 2024

OFICIO CIRCULAR Nº 0625 -2024-GRM/DRE-MOQUEGUA/UGEL"MN"/AGP/EEP-EBR

Señor	(a) (ita) :
Prof	
Directo	r de la l. E

PRESENTE .-

ASUNTO : ASISTENCIA TECNOLÓGICA A INCIDENCIAS DE TABLETAS

REFERENCIA: OFICIO N.º 00787-2024-MINEDU/VMGP-DITE

Sirva el presente para dirigirme a usted, y expresarle un cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local "Mariscal Nieto"; y al mismo tiempo hacerle conocer que, en el marco del Plan de Cierre de Brecha Digital, la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación (DITE) con la finalidad de contribuir con la disponibilidad para el uso y aprovechamiento pedagógico de los recursos tecnológicos distribuidos en las Fases 1 y 2 del Plan de Cierre de Brecha Digital (PCBD), especialistas de esta Dirección, en el marco de sus funciones, *realizarán orientaciones técnicas* en forma remota a los directivos, docentes, profesores de innovación pedagógica (PIP), coordinadores de innovación y soporte tecnológico (CIST), de su institución educativa, el día miércoles 11 de diciembre en el horario de las 15:00 a 17:00 horas, con la finalidad de brindar posibles soluciones a algunas de las incidencias identificadas, el link de acceso se hará llegar oportunamente. La temática a abordar es la siguiente:

- Presentación del Manual de cuidado de las tabletas y cargadores solares.
- Descripción de equipamiento tecnológico en la I.E previo al llenado del formulario de datos tecnológicos y envío de evidencias.
- o Presentación del procedimiento del flasheo para las tabletas AOC, Alldocube, Lenovo.
- Casuísticas encontradas en el procedimiento de flasheo de las tabletas.
- Como resolver problemas de falta de contraseña y patrón para el inicio de la tableta, otras incidencias.
- o Informe de la actualización del Gestor de contenidos y las APP 2024 para las tabletas de la Fase 1 y 2.

En tal sentido deberá Ud. convocar y sensibilizar a su personal docente de primaria y secundaria, según sea el caso, para su participación en tal asistencia tecnológica. Se adjunta lista de IIEE participantes.

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dra. MARY DIANA MEITANI MURGUÍA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL "MARISCAL NIETO"

MDMM/DUGEL FMMM/JAGP YRJP/EEP-EBR c.c. /Arch.





"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Instituciones educativas convocadas

1. HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	2. 43017
3. JOSE MARIA ARGUEDAS	4. 43001
5. 43042	6. 43002 CESAR VIZCARRA VARGAS
7. 43043	8. LOS ANGELES
9. 43044	10. NUEVA QUERAPI
11. 43035	12. 43005
13. 43050	14. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
15. 43161	16. 43137
17. 43166	18. CESAR VALLEJO
19. ANDRES AVELINO CACERES	20. 43047
21. TUPAC AMARU II	22. CESAR VIZCARRA VARGAS
23. TECNICO AGROPECUARIO SAN MIGUEL ARCANGEL	24. AGROPECUARIO ARTESANAL DE ARUNTAYA
25. TECNICO AGROPECUARIO SANTIAGO DE PACHAS	26. MIGUEL CONSTANTINIDES ROSADO
27. 43089	28. TECNICO AGROPECUARIO DE SIJUAYA
29. 43162	30. TITIRE
31. 43036	32. 43006
33. 43037	34. 43009
35. 43040 JOSE CARLOS MARIATEGUI	36. JOSE CARLOS MARIATEGUI
37. FRANCISCO BOLOGNESI	38. VIDAL HERRERA DIAZ
39. 43129	40. 43021
41. 43051	42. 43132
43. ELIAS AGUIRRE ROMERO	44. SAN JOSE DE CALIENTES
45. 43105	46. SAN JUAN SAN JUNE
47. TECNICO AGROPECUARIO DE MOQUEGUA	